

Universidad Nacional de Córdoba

República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:4303/2015

VISTO lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución nro. 475/15; atento lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 64/68, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el Nº 3655 cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/08, y la RHCS 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de CIENCIAS ECONÓMICAS en su Resolución HCD 475/15 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Cr. Eduardo MALDONADO, Leg. 18263, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, del Departamento de Contabilidad, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Patrimonial, Asignación Principal: Contabilidad I a partir del 23 de agosto de 2015 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2.- El Cr. Maldonado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE.

sl

Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN NRO: 1033

Dr. FRANCISCO A. TAMARIT

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA